

## INFORME

SRA. CONCEJALA DEL AREA  
DE SALUD Y CONSUMO

El 5 de febrero de 2021 se recibe un correo electrónico procedente de la Subarea de Licencias y Aperturas del Área de Planificación Urbana, indicando que se ha presentado alegaciones al **ESTUDIO DE IMPACTO ACÚSTICO**, en relación a la licencia de obras del expediente **2019-038154**. Las alegaciones han sido efectuadas por un lado por la **Asociación de madres y padres-Gurasoen Elkarte** CEIP Cervantes HLHI Bilbao, y por otro por la **Asociación vecinal por un Abando Habitable (abandohabitable.org)** y **AMPA Cervantes IGE Bilbao (igecervantes.org)**, solicitando informe al Área de Salud y Consumo.

Este Área reconoce el trabajo de revisión de la situación epidemiológica de la pandemia, así como el análisis de los aspectos de mayor relevancia atendiendo a las circunstancias del centro escolar aportados en los documentos de alegaciones citados.

A este respecto el Área de Salud y Consumo ha emitido informes de fecha 17 de diciembre de 2020 y 25 de febrero 2021 con las contribuciones que considera procedentes en relación al **ESTUDIO DE IMPACTO ACÚSTICO** en sus versiones de fecha noviembre de 2020 y enero de 2021, recogidos en el expediente 2019-038154.

Lo que pone de manifiesto a los efectos oportunos.

SUBAREA DE  
SANIDAD AMBIENTAL E HIGIENE URBANA

Ramón Aldamiz-Echevarria

SUBDIRECCIÓN DE  
SALUD PÚBLICA

Argizka Etxebarria

SUBDIRECCIÓN  
JURÍDICO ADMINISTRATIVA

Marina Lizarralde

DIRECCIÓN DEL  
AREA DE SALUD Y CONSUMO

Ana María Collía